

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22726 COLIBRÍ 2005, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 55/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Isabel Díaz Corredoira contra "Colibrí 2005, SL", se ha dictado Auto de fecha 22 de junio de 2010 por el que se declara al ejecutado "Colibrí 2005, SL" en situación de insolvencia por importe de 5.262,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 22 de junio de 2010.- Secretario, Rafael González Alió.

ID: A100051009-1